

#90

#740

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

NOMBRE _____

DIRECCION _____

Ley por medio del cual se asigna el nombre de "Patio Maria de Toledo" a la Plaza interior adyacente al edificio del Panteon Nacional, que se construye entre las calles Isabel la Católica y Las Damas, de esta ciudad. -

20 - 1 - 77



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 707

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

11 ENERO 1971

Al Presidente del ~~Senado~~,
C I U D A D.-

Cámara del Diputado

Señor Presidente:

Me permito someter al Congreso Nacional, por órgano de esa alta Cámara de su digna presidencia, el anexo proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, alledaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles "Isabel La Católica" y "Las Damas", de esta ciudad.

Ningún nombre más apropiado para designar la plazoleta o patio interior a que se ha hecho referencia, que el de María de Toledo, la gentil esposa de Don Diego Colón y Muñiz, el II Almirante Mayor, Virrey y Gobernador perpétuo de las Islas Indias y Tierra Firme, y, también, de La Española, unigénito hijo legítimo del

.../



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Primer Almirante Don Cristóbal Colón; ilustre dama que siendo Virreina moró en el Alcázar construido por su marido, en las cercanías de aquel lugar y paseó su hermosura y nobleza, en compañía de su esplendorosa Corte, por la vía que lo limita por el Este y que por tal razón recibió el significativo nombre de Calle de Las Damas.

Espero, pues, que por las atendibles razones expuestas, los señores legisladores habrán de impartir su voto afirmativo al proyecto de ley que acompaña al presente mensaje.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Joaquín Balaguer



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 707

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

11 ENERO 1971

Al Presidente del ~~Senado~~,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Me permito someter al Congreso Nacional, por órgano de esa alta Cámara de su digna presidencia, el anexo proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, aledaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles "Isabel La Católica" y "Las Damas", de esta ciudad.

Ningún nombre más apropiado para designar la plazoleta o patio interior a que se ha hecho referencia, que el de María de Toledo, la gentil esposa de Don Diego Colón y Nuñez, el II Almirante Mayor, Virrey y Gobernador perpétuo de las Islas Indias y Tierra Firme, y, también, de La Española, unigénito hijo legítimo del

.../



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Primer Almirante Don Cristóbal Colón; ilustre dama que siendo Virreina moró en el Alcázar construido por su marido, en las cercanías de aquel lugar y paseó su hermosura y nobleza, en compañía de su esplendorosa Corte, por la vía que lo limita por el Este y que por tal razón recibió el significativo nombre de Calle de Las Damas.

Espero, pues, que por las atendibles razones expuestas, los señores legisladores habrán de impartir su voto afirmativo al proyecto de ley que acompaña al presente mensaje.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Joaquín Balaguer



República Dominicana
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
12 de Enero de 1971.

000017

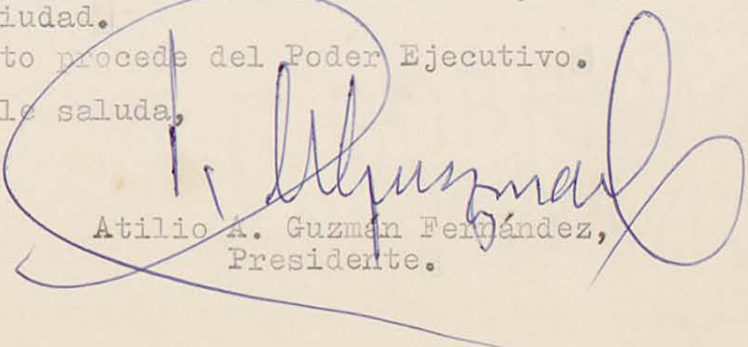
Señor
Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, adyacente al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles "Isabel La Católica" y "Las Damas", de esta ciudad.

Este proyecto procede del Poder Ejecutivo.

Atentamente le saluda,



Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente.

000017

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
12 de Enero de 1971.

Señor
Dr. Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, adyacente al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles "Isabel La Católica" y "Las Damas", de esta ciudad.

Este proyecto procede del Poder Ejecutivo.

Atentamente le saluda,

Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente.



EL CONGRESO NACIONAL

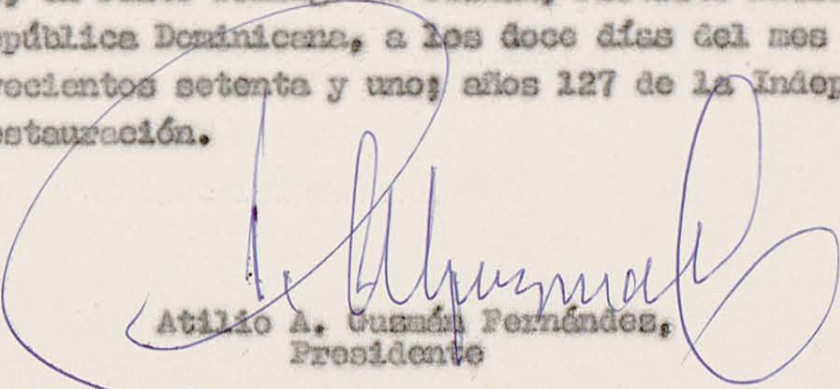
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

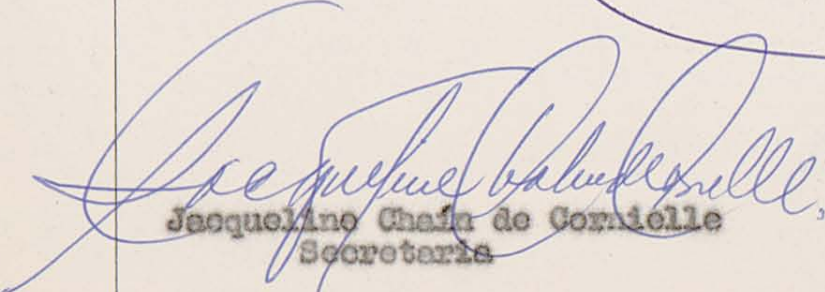
VISTA la Ley sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, de fecha 8 de julio de 1950,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.-Se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, aladaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles Isabel La Católica y Las Damas, de esta ciudad.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de Enero del año mil novecientos setenta y uno; años 127 de la Independencia y 108 de la Restauración.


Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente


Jacqueline Chaín de Cornielle
Secretaria

Fausto E. Sicard Moya
Sec. ad-hoc.

COMISION NACIONAL

ASISTENTE LEGISLATIVO



LEGISLATURA DEL Prº 1971
REGISTRADA con el Número 777
en el tomo 717 del Libro Letra D de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de _____
una hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Santo Domingo de Guzmán, R. D. de Exº 1971

[Signature]
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la Ley sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, de fecha 8 de julio de 1950,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO. Se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, aledaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles Isabel la Católica y Las Dazas, de esta ciudad.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara De Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de Enero del año mil novecientos setenta y uno; años 127 de la Independencia y 108 de la Restauración. (Fdos). Atilio A. Guzmán Fernández, Presidente; Jacqueline Chain de Cornielle, Secretaria; Fuasto E. Sicard Moya, Sec. ad-hoc.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

1a
 LEGISLATURA Ord. DE 19 71
 REGISTRADA AL No. 93
 en el folio _____ del libro letra L
 No. _____ de asientos de Leyes, Resoluciones
 y Decretos votados por el Senado
 y consta de 003
 hojas escritas en máquinas a razón de dos
 espacios interlineales.
 Santo Domingo, 12 de Enero 19 71

 Jefe de las Oficinas del Senado

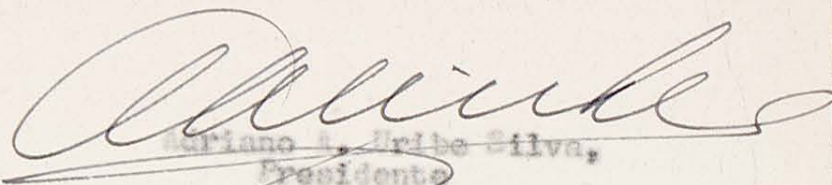


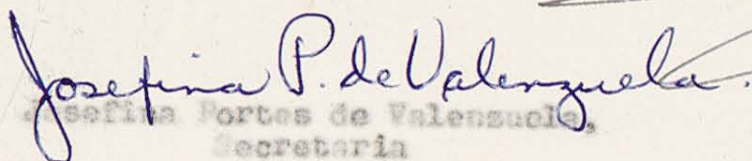
CONGRESO NACIONAL

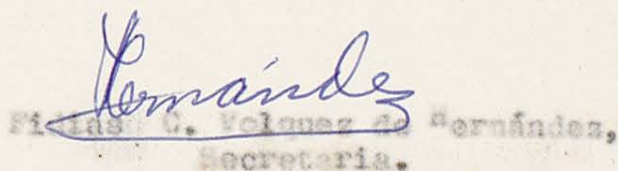
ASUNTO: Proyecto de ley que designa con el nombre de PAG. 2

"Patio María de Toledo" la plaza interior, aledaña al edificio del Panteón Nacional.

de la República Dominicana, a los doce días del mes de enero del año mil novecientos setenta y uno; año 127 de la Independencia y 108 de la Restauración.


Mariano A. Uribe Silva,
Presidente


Josefina P. de Valenzuela,
Secretaria


Fidelis C. Valquez de Hernández,
Secretaria.

00307

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
12 de enero de 1971.

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras Legislativas, plá-
ceme remitir a usted, para los fines constitucionales,
el proyecto de ley que designa con el nombre de "Patio
María de Toledo" a la Plaz interior, aledaña al edifi -
cio del Panteón Nacional, que se construye entre las ca
lles Isabel la Católica y Las Damas, de esta ciudad.

Con sentimientos de la más distinguida consi-
deración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.

00
00315Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
12 de enero de 1971.

Señor

Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Oficio No. 17, del 21 de enero de 1971, junto al cual remitió al Senado el proyecto de ley que designa con el nombre de "Patio Maria de Toledo", a la Plaza interior, aladaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles Isabel La Católica y Las Damas de esta ciudad.

Pláceme comunicarle que el referido proyecto de ley fué aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm: 1504

20 ENERO 1971

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 307, de fecha 12 de enero de 1971, cúpleme informarle, que la Ley en virtud de la cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, aledaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles Isabel La Católica y Las Damas, de esta ciudad, ha sido promulgada en fecha - 19 de enero en curso y registrada bajo el No. 90.-

Atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JRR
ma/aq.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm: 1504

20 ENERO 1971

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 307, de fecha 12 de enero de 1971, cúpleme informarle, que la Ley en virtud de la cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, aledaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles Isabel La Católica y Las Damas, de esta ciudad, ha sido promulgada en fecha 19 de enero en curso y registrada bajo el No. 90.-

Atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JRR
ma/aq.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm: 1504

20 ENERO 1971

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 307, de fecha 12 de enero de 1971, cúpleme informarle, que la Ley en virtud de la cual se asigna el nombre de "Patio María de Toledo" a la Plaza interior, aledaña al edificio del Panteón Nacional, que se construye entre las calles Isabel La Católica y Las Damas, de esta ciudad, ha sido promulgada en fecha 19 de enero en curso y registrada bajo el No. 90.-

Atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JRR
ma/aq.